

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE EL PARADIGMA DEL AUTODESARROLLO
COMUNITARIO

Lic. Reina de la C. Torres Pérez, Ms.C. Ernesto René Salcedo Rocha,
Dra. Mayra C. Quiñones Rodríguez

RESUMEN

El presente trabajo aborda el tema de la violencia intrafamiliar, tomando a la adolescencia como grupo vulnerable a este problema social que deviene en problema de salud. Se propone la implementación de la metodología del autodesarrollo comunitario para desde la figura física y social que representa la comunidad pueda contrarrestarse esta situación. Son analizadas las principales formas de violencia que son practicadas, y cómo se expresan en el ámbito comunitario, puntualizando cómo los adolescentes se convierten tanto en víctimas como en victimarios. La implementación de estrategias de comunicación o intervención educativas desde este enfoque garantiza se trabaje apoyado en las potencialidades de los individuos a partir del reconocimiento que estos hacen de sus propios problemas y cómo la resiliencia les permite asumirse y crecerse.

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar ha estado presente desde tiempos inmemorables. Los efectos de ésta han recaído principalmente en los ancianos, los niños y las mujeres, extendiéndose a todos los países y trayendo consigo graves daños psíquicos y físicos.

Tema notablemente invisibilizado en décadas pasadas, que afortunadamente para sus víctimas e incluso para sus victimarios cobra hoy la publicidad requerida, lo que permite disminuir su desconocimiento y por tanto ser contrarrestado con mayor efectividad. La violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población especialmente mujeres, niños, niñas, ancianos(as), aunque el sexo masculino no queda excluido.

Nuestro trabajo está dirigido a proponer desde el autodesarrollo comunitario alternativas que posibiliten el enfrentamiento de tales acciones, devenidas en problema de salud, específicamente en la adolescencia, la que es en ocasiones la receptora de actos violentos y en otras la que desencadena actos de tal tipo.

DESARROLLO

El trabajo de prevención y atención a la violencia intrafamiliar en Cuba se realiza desde 1959, teniendo en cuenta que nuestra cultura tiene una fuerte base patriarcal, en la que la mujer generalmente tiene un rol de subordinación.

Sin embargo, la violencia intrafamiliar aún subsiste y en muchas ocasiones pasa inadvertida, pues el grueso de la sociedad la vincula únicamente con el maltrato físico. Por tal razón resulta difícil hacer una estimación real del hecho. No obstante, existe una tendencia al incremento del fenómeno.

La violencia es uno de los fenómenos más extendidos de nuestra época y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino que incluso, en la resolución de problemas, a veces muy simples de la vida cotidiana. En esa medida, se puede afirmar, con certeza que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de violencia. No obstante, la violencia asume características diferentes, y sus causas tampoco son las mismas, y en la gran mayoría de los casos no se reconoce. Generalmente se manifiesta de tres formas: Abuso psicológico, abuso físico y abuso sexual. La violencia intrafamiliar puede dirigirse en contra de cualquiera que tenga menos poder que el abusador incluyendo niños, adolescentes, hombres o madres y ancianos.

Se han dado múltiples definiciones de este fenómeno pero la generalidad coinciden en considerarla como un estado de explotación, de opresión o ambos, en el marco del cual la reacción de dominación es violenta; más específicamente se comprende como el uso injusto de la fuerza en forma física, psicológica, económica o moral, con miras a privar a la persona de un bien al que tiene derecho, o impedirle su libre y normal desenvolvimiento.

El problema violencia como muchos piensan, no es un fenómeno moderno, al contrario; durante siglos generaciones de padres y madres, educadores y educadoras, maltrataban a los niños pensando quizás que hacían bien. Tales concepciones éticas – morales de corte tradicional que se mantiene hasta hoy sustentan una educación vertical, represora, de discriminación, obediencia, respeto y que, en última instancia lo que fomenta es la dependencia.

La adolescencia es una de las etapas de más importancia en la vida humana, en la que tienen una conducta orientada a experimentar nuevas formas de sentir y actuar, siendo por esto un grupo expuesto a toda una serie de factores que de no conocerse pueden favorecer el desarrollo de afecciones físicas y/o psicológicas, entre los factores señalados está precisamente el tema que nos ocupa: La Violencia Intrafamiliar

El maltrato en adolescentes ha sido clasificado de diferentes formas:

- - Maltrato social o extrafamiliar: que se expresa en niños expuestos a la pobreza, viviendas insalubres, nutrición inadecuada y pocas posibilidades de llegar a la adultez de forma sana.
- - Maltrato no social o intrafamiliar: que se presenta en todos los grupos culturales,

estatus económicos y sociales.

La familia como eje central de la vida ayuda al desarrollo del hombre, es una institución social en que es más difícil identificar y nombrar la violencia. En los adolescentes se dificulta el reconocimiento de las prácticas violentas de sus padres sobre ellos, la misma se desarrolla por un conjunto de condiciones que la hacen posible y donde intervienen tres elementos: el familiar, cuando en el medio hay personas que sufren trastornos mentales o adicciones, por otra parte el adolescente, difícil de educar, superactivo, no deseado, malformado o con enfermedades crónicas. La situación propicia está dado por la existencia de conflictos matrimoniales, frustraciones laborales, inestabilidad económica, política o social, así como el empleo inadecuado de los medios de comunicación y difusión que la favorecen.

La familia forma parte de un entorno comunitario, que también la vulnerabiliza y que puede convertirse en agente socializador facilitador o censorador de la violencia intrafamiliar.

La comunidad se reconoce como un grupo social y no como mero espacio territorial. Las prácticas preventivas han estado orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de los individuos que conforman la comunidad y no hacía la participación ciudadana en la lucha por la transformación de las condiciones de vida que generan los malestares, por lo que se hace necesario convertir a la comunidad en agente de cambio, a partir de comprenderla como “un grupo social que comparte espacio, donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones que potencian su autodesarrollo”

Con el tema de la violencia intrafamiliar y la labor comunitaria debemos ser cuidadosos. Queda claro que dichas manifestaciones pueden ser expresadas lo mismo en el hogar que fuera de este, y que nuestros adolescentes van a ser fiel reflejo de lo que se socialice como conducta tanto en el núcleo familiar como en el entorno comunitario.

La comunidad entendida como grupo social, sería el centro de atención de la actividad preventiva en tanto refleja la subjetividad social e individual de sus miembros. Los estudios comunitarios brindarían la posibilidad de conocer y entender los procesos y fenómenos que ocurren en su interior, y de comprender las contradicciones que lo originan.

Como se observa, la gestación de una comunidad constituye un proceso de integración científica y comunitaria, cuyos ejes fundamentales son la participación y la cooperación.

Tal integración tiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites, y su concreción se refleja, como entidad mediadora, en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones. En los tres momentos están presentes la participación y la cooperación acompañadas de la reflexión - valoración de los sujetos.

El proyecto de autodesarrollo comunitario constituye la materialización de los objetivos definidos por el grupo social, a través del cual se superan las contradicciones y se produce el crecimiento personal, en tanto se potencia la valoración de contenido y sentido que tienen para los individuos los hechos de la vida cotidiana.

Desde esta concepción, la participación y la cooperación constituyen variables esenciales. Aquí la participación es entendida como la implicación sentida de los actores comunitarios en la identificación de contradicciones; mientras la cooperación se asume como forma de la actividad coordinada de dichos actores con arreglo a un plan.

En el caso de la violencia intrafamiliar, aquella que acontece como ya señalamos, cuando uno o varios integrantes de la familia recurre a cualquiera de las formas de esta: violencia física, psicológica o sexual, contra otro familiar, tanto dentro como fuera del hogar, los adolescentes clasifican como grupo con el que puede atemperarse una labor educativa potenciando el autodesarrollo.

Se delimitaría en que posición se encuentran; si víctima o victimario, y desde este estadio se concibe una estrategia educativa, cuyo propósito sea el consabido cambio de actitud y el crecimiento personal satisfactorio. Para ello es vital corregir ciertas creencias erróneas que históricamente han estimulado la violencia, por ejemplo:

- lo que sucede en el hogar es privado
- la letra con sangre entra
- los niños y las niñas mienten en relación con las situaciones violentas que sufren
- cuando las muchachas o mujeres sufren violencia, es porque se la buscan
- las madres y los padres no realizan acciones que puedan dañar a sus hijos.

Muchas veces estas creencias inmovilizan a las personas que las sufren y les impiden buscar soluciones a las situaciones violentas de que son objeto. Por otra parte también pueden detener las acciones de prevención de diferentes actores sociales. De ahí que se estime que las personas encargadas de proteger, educar y cuidar no siempre están preparadas para hacerlo, por eso, ante el conocimiento de un hecho violento o ante el sufrimiento de este, lo más importante es romper el silencio, porque la violencia nunca debe quedar en un marco privado.

Experiencia comunitaria. Labor con adolescentes del Proyecto Alborada en el diseño de un decálogo para prevenir la violencia intrafamiliar.

Se trabajó con un universo de 25 adolescentes comprendidos entre los 14 y 18 años.

Predominio del sexo femenino.

Niveles educacionales de enseñanza media superior hasta la superior cursante.

A partir de una lluvia de ideas se establecieron los criterios que acerca de la violencia tienen los adolescentes, sus definiciones y cómo la califican, esto se concibió a través de la técnica del abanico, de forma anónima. En este sentido vale destacar que se plantearon criterios interesantes:

- algunos la conciben como una enfermedad (4)
- algunos la identifican como una conducta perjudicial tanto para el que abusa como para el que es abusado (5)
- algunos la clasifican como un mecanismo para defenderse e imponer su criterio cuando son desoídos (5)
- algunos (la mayoría) opina que se trata de una manifestación de la personalidad causada por la frustración, la subestimación, la impotencia y abuso del poder (11)

Este ejercicio sirvió para encausar el debate, presentar lo que científicamente está demostrado y se ha estudiado respecto a la violencia intrafamiliar, explicándosele al grupo focal, la conceptualización, sus antecedentes históricos, tendencias, los tipos de violencia que existen, y las formas de expresarse.

Se crearon 5 equipos y a cada uno se le facilitó la narración de un pasaje donde se exponía un caso de violencia, con la indicación de que entre todos redactaran otro basado en experiencias personales vivenciadas o tenidas como referencia. De los 5 equipos constituidos 3 se refirieron a hechos de violencia física, 1 a hecho de violencia psicológica y 1 a un hecho de violencia sexual.

Se propuso entonces elaborar un decálogo para prevenir actos como estos. Voluntariamente por cada equipo fueron haciendo las propuestas dejándolas plasmadas en una pancarta.

DECÁLOGO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA DE ADOLESCENTES.

1. Estimular la comunicación entre los adultos de la familia y los adolescentes.
2. Recordar que no debemos hacer lo que no nos gustaría que nos hicieran.
3. Realizar más actividades como familia.
4. Escuchar a nuestros padres y sin temor pedir que nos escuchen.
5. Respetar a los adultos mayores que conviven con nosotros y cederles su espacio.
6. Evitar compartir con desconocidos.
7. Identificarnos con nuestros vecinos.
8. Ser solidarios y cooperativos.
9. No ingerir bebidas alcohólicas ni drogas con el objetivo de divertirnos o aparentar adultez.
10. Autocontrolarnos ante los impulsos violentos y evitar situaciones que puedan serlo.

CONCLUSIONES

El trabajo con el tema de la violencia intrafamiliar debe ser sistémico y sistemático por la repercusión que este tiene. Debemos proyectar cada vez más en forma de socialización la visibilización del fenómeno de forma tal que se denuncie sin temor por parte de los que lo padecen. De lo que se trata es de romper el silencio.

Las labores de prevención deben estar concebidas a nivel comunitario teniendo en cuenta que las mismas pueden ser potencializadas a partir de la cotidianidad y la subjetividad de sus miembros, logrando mayor nivel e información y aportándole los recursos indispensables para enfrentar actos de esta naturaleza.

Debemos ser conscientes de que la violencia puede estar presente en cualquiera de los espacios en que transcurre la vida cotidiana y por tanto no estamos eximidos de estar involucrados. Estimular la espiritualidad, el humanismo, la solidaridad pueden ser formas de evitar confrontaciones violentas, pero esto no es válido si se individualiza.